

SEGUNDA PARTE.

EL niño, ni sea tuyo, ni mio, sino dividase, decia la una de aquellas dos mugeres, que comparecieron en el famoso juicio de Salomón; así hablaba la que decia falsamente ser la verdadera madre: *Nec mihi, nec tibi, sed dividatur.* Así habla el mundo todos los días, amados oyentes míos; así habla todos los días el Demonio. Disputan à Dios la posesion plena, y entera del hombre, obra de sus manos; por poco que consigan del hombre, siempre están muy contentos con tener lo que no les es debido; por poco que consigan del hombre, están siempre muy asegurados de conseguir prontamente mas: *Nec mihi, nec tibi, sed dividatur.* Mas puede Dios entrar en este ajuste? Amandonos, como nos amamos, veria con tranquilidad entregados en parte à sus enemigos, y à los nuestros?

tros? Nuestro verdadero, nuestro unico Padre nos quiere totalmente enteros, ò no quiere cosa alguna de nosotros. Seria por otra parte lo que es, conviene à saber, el Señor, y el Dueño, si pudiera ceder de sus derechos, y consentir en esta division? Quando, por imposible consintiera en ella, podríamos nosotros mismos consentir? Dios es demasidamente grande; su dominio es demasidamente absoluto, y demasidamente universal; los titulos, por los quales le pertenecemos, son demasidamente esenciales, para que nos dexé la libertad de disponer de nosotros à perjuicio suyo. El hombre mismo, comprehend bien, christianos oyentes; comprehend bien toda vuestra dignidad, y toda vuestra excelencia; el hombre es demasidamente grande para depender jamás de otro, que de aquel solo de quien ha recibido el sér: es superior à todo quanto hay criado; no es deudor de algo à nadie; y sino tiene à Dios por

Tom. IV. K due-

dueño, ni lo puede, ni lo debe tener. De aqui nace esta autoridad suprema en Dios para disponer del hombre, exigir del hombre, hacer del hombre quanto es de su agrado. De aqui, esta dependencia general en el hombre, que le obliga á mirar á Dios en todo, á buscar en todo á Dios, á preferir Dios á todo, á emprenderlo todo por Dios, á sufrirlo todo por Dios, á sacrificarlo todo por Dios. Dependencia, sin hablar ahora de su utilidad, infinitamente gloriosa al hombre, pues le hace conocer continuamente toda la grandeza de su ser; le impide envilecerse, abatirse á las criaturas; y le propone sin cesar un objeto, y un fin digno de él. De aqui procede, que el primero, y el mayor de todos los preceptos de la ley natural, de la Ley Escrita, de la Ley de Gracia, es el de amar á Dios con todo nuestro corazón, con toda nuestra alma, con toda nuestra mente, con todas nuestras fuerzas. Lo habeis jamás com-

prehendido bien, amados hermanos míos? Queda alguna cosa de que podais libremente disponer? Esto es, pues, lo que quiero decir, quando propongo, que debeis ser enteramente de Dios, á exemplo de la Santisima Virgen.

Porque volviendo á nuestro exemplar, qué hizo en su Presentacion, y qual fue su vida en el Templo? O celestial Niña! Permitid, disimulad aqui lo torpe de mi lengua: *Nihil sibi de se retinens, totam se Deo devovit.* Dexa el mundo, las compañías del mundo, los placeres del mundo, por abrazar el silencio, el retiro, la penitencia; renuncia las esperanzas del siglo, y todos los bienes de la tierra, no reconociendo ya otras riquezas, ni queriendo ya otra posesion, que la de su Dios; abandona padres, que la acarician como á hija unica, y á quienes ama tiernamente: por mas que su amor sea arreglado, por mas justo, que sea, acepta la separacion de ellos, y consiente en estar

privada de ellos para siempre ; sacrifica su libertad , cede todo el derecho que tiene de disponer de sí misma , se pone con alegría en estas cadenas , que la unen inseparablemente al mayor de todos los Señores ; se despoja de su voluntad , y la pone en manos de aquel de quien la ha recibido , para vivir en adelante en una dependencia continua , sin otra determinacion de su parte , que la de obedecer , y seguir en todas las impresiones de la gracia ; consagra su casto cuerpo , levanta el Estandarte de la Virginidad , se empeña en no tener jamás otro Esposo , que su Dios. En donde ha aprendido , pregunta San Bernardo , que se pudiesen en su edad hacer semejantes sacrificios ? *Tu non dicam praeceptum , sed nec dum consilium , nec dum exemplum habebas , nisi quod unctio docebat te de omnibus.* O , qué maravilloso Maestro es Dios ! Mas qué docilidad , y generosidad tiene su Discipula ! *Nihil sibi de se retinens totam se*
 Deo

Deo devovit. Qué diré , continúa San Ambrosio , de la conducta , que observa en el Templo , de aquella atencion extrema , y digamoslo asi , escrupulosa , con que escusa , y mide todas sus palabras ; de aquellas celestiales conversaciones , en que derrama afuera el fuego de su corazon , y abrasa á las personas que la escuchan ; de aquella modestia admirable del mas bello rostro , que se vió jamás , que mueve , que encanta al mundo , y que al mismo tiempo inspira veneracion , y respeto ; de aquella continua aplicacion al trabajo de manos , que observa como la primera penitencia impuesta á los hijos de Adán ; de aquella ardiente , y compasiva caridad , que entra en todos los intereses , y cuidados de sus compañeras , que les dà consuelo , y alivio , que se conforma con sus genios , que suple sus faltas , que previene sus necesidades , que ocurre á sus deseos ; de aquella dulzura inalterable con que disimula
 la

la sus flaquezas , escusa sus puerilidades , sufre sus porfias , toléra sus zelos , y murmuraciones , olvida sus malos tratamientos ; de aquella aplicacion á la leccion de los libros sagrados , con que alimenta su corazon , y fortifica su espiritu ; de aquellas rigurosas abstinencias con que affige su carne , aunque inocente ; de aquellas largas vigiliadas á una contemplacion , que la transporta á los pies del trono de Dios entre los Angeles , mientras su cuerpo está anonadado delante del Tabernaculo ; de aquel sueño mystico , en que mientras la naturaleza toma algunas horas de descanso , el corazon siempre activo vela con su amado , habla á su amado , escucha á su amado , suspira por su amado ? *Nihil sibi de se retinens totam se Deo devovit.* Esto es lo que hiere los ojos , y lo que se dexa ver en el exterior de la Santissima Virgen. Mas qué sería , si pudieramos penetrar mas adelante , descubrir la belleza , y la gloria

ria del interior , y lo que pasaba en lo mas íntimo de su alma ? Angeles tutelares del Templo , que la haveis tantas veces admirado , quando levantaba sus manos puras , é inocentes ácia el Cielo , y derramaba su corazon en la presencia de Dios vivo ; si no es este uno de aquellos mysterios inefables , de que no se permite hablar , decidnos las disposiciones sublimes en que vivió. Explicadnos aquella pureza de intencion , que no miró jamás , sino á Dios ; y que nunca buscó sino á solo Dios. Explicadnos aquella indiferencia absoluta con que se puso en manos de su Criador , para nada querer , nada desear , nada pedir para sí misma ; generalmente determinada á todo quanto quisiera , á todo quanto deseára , á todo quanto pidiera , sin restriccion , sin limitacion , sin miramiento , sin termino , sin medida. Explicadnos aquella preparacion de su corazon para hacer lo mas heroico , para sufrir lo mas doloroso , para

ofre-

ofrecer lo mas estimable , para sacrificarse á sí misma , para sacrificar , si fuera necesario , todo el universo à la voluntad de su Dios. Explicadnos aquel zelo de su gloria , y de la salvacion de los hombres ; aquel zelo , digo , que la devoró continuamente , que produjo tantos ruegos , y suspiros fervorosos para apresurar la redencion del genero humano , y la venida del Mesias. Explicadnos aquel amor , ah ! aquel amor Callemos , amados hermanos mios , no manchemos , ni ofendamos este asunto tocandolo. Ah ! que pudieramos decir de este amor , amor bastante fuerte para abrir los Cielos , para herir el corazon del Hijo del mismo Dios , para despojarle de toda su grandeza , para reducirle à las entrañas de Maria , y hacer de él un hombre mortal como nosotros ? Callemos , digo , y contentemonos con admirarle en silencio ; ó , digamoslo todo en una palabra : Quereis una regla infalible para
 juz-

juzgar quàn enteramente se entregó Maria á Dios ! Ved si Dios con toda su bondad , y poder pudo comunicarse , darse , unirse mas perfectamente , y mas intimamente à su criatura. La medida de lo uno es la justa medida de lo otro : *Nihil sibi retinens totam se Deo devovit.*

No puedes , amado oyente mio , dar à Dios todo lo que le dió la Santisima Virgen ; tampoco te piden tanto. Mas puedes darte enteramente à él , como se dió la misma Santisima Virgen , y esto es lo que se te pide. Te debes todo à él como à tu Dios , porque lo merece infinitamente ; todo à él como à tu primer principio , porque te ha dado el sér ; todo à él como à tu Conservador , porque te reproduce , y te conserva sin cesar ; todo à él como à tu Libertador , porque te sacó de la esclavitud del Demonio , à quien estabas vendido ; todo à él como à tu Señor , y à tu Dueño , por que te ha comprado à precio

Tom. IV. L de

de toda su sangre; todo à él como à tu padre, porque te ama tiernamente, y ha sacrificado por tí lo mas estimable, y precioso, que tenia; todo à él como à tu Legislador, porque te lo manda expresamente; todo á él como à tu Remunerador, porque él solo es quien puede dignamente recompensar tus servicios; todo à él como à tu fin ultimo, porque de él es de quien esperas tu felicidad eterna, y porque es él mismo tu unica felicidad. Te debes todo à él por justicia, porque ni tú, ni nadie en el mundo tiene derecho alguno legitimo, y razonable sobre tí; todo á él por reconocimiento, porque te ha prevenido con mil beneficios particulares; todo á él por razon, porque no tienes cosa que no sea suya, que no venga de su mano, y que no deba por consiguiente volver à él; todo à él por interes, porque tu mismo reposo, y tu tranquilidad presente dependen unicamente de él; todo à él por palabra de honor, y por fide-

lidad á tus promesas, porque lo has ofrecido asi cien veces; todo à él en fin por una justa, pero santa arrogancia, porque solo él es digno de tenerte, y poseerte. Por solo un titulo de éstos estais obligado todo entero; que añadiràs, dice San Bernardo, por todos los demás? Si cada uno de estos motivos por sí solo te obliga *in-solidum*, que fuerza no han de tener todos juntos? Puede ser te lícito quitar algo de la entrega total de tí mismo?

Esta ley dirás es muy rigorosa. En que la hallas rigorosa? Has olvidado las primeras leyes de la justicia? Hay rigor en querer conservar su propria hacienda? Autorizarás el hurto? Querrás que no sea castigado? Será Dios solo, el que ni puede, ni debe retener lo que le pertenece? Nuestro error, christianos, nuestro error es creer, que somos nuestros. Nos engañamos: nada es menos nuestro, que nosotros mismos

Qué paradoxa me atriví à proponer? Paradoxa? Es un oraculo de San Pablo: sí; no sois de vosotros mismos. *Non estis vestri.* Dios os dexa todo lo que no es de vosotros; os abandona sin dificultad vuestras dignidades, vuestras haciendas, vuestros equipages, vuestros muebles, vuestros palacios, vuestros hijos, vuestra fortuna, vuestras riquezas, el mundo todo entero. Vuestros son, y para vosotros estós bienes. Usad de ellos; y si sois totalmente de Dios, gozad, haced de ellos lo que quisierais: no os embidiará la posesion. El mismo os los dá. Mas por lo que mira à vosotros, por lo que mira á todo lo que sois; esto es, vuestro cuerpo, vuestros sentidos, vuestro corazon, vuestra imaginacion, vuestro entendimiento, vuestra memoria, vuestra razon, vuestra voluntad, vuestros pensamientos, vuestros deseos, vuestros afectos, vuestra intencion, vuestro tiempo, vuestra salud, vuestra vida, todo esto es hacienda es-

pe-

pecialmente suya, que no puede ser sino para él, que no debe ser sino para él, que debe ser toda para él. Ni se apartará, ni podrá jamás apartarse del derecho de propiedad; que tiene sobre este fondo.

Este derecho es muy rigoroso. Qué decis? Los mas malos, los mas indignos, los mas injustos señores, no quieren que sea del mismo modo todo suyo, todo para ellos? Despues de haver pasado toda vuestra vida en seguimiento del mundo; despues de haveros sacrificado mil, y mil veces por su servicio, decaeis en sola una ocasion de complacerle, de servirle, de agradarle; el mundo os volverá la espalda, olvidará vuestros servicios, os abandonará, os maltratará, quizá tal vez os destruirá. No piden los Grandes del mundo una deferencia ciega, y una sujecion universal de qualquiera que se acerca à ellos, y aun de qualquiera, que no se les acerca? Se puede sin delito, no digo negar-

les

les, cosa alguna, pero ni aun dudar el hacerla, ò solamente dilatar la execucion de ella? Ser oídos, y celebrados como oraculos, ver obedecidos sus caprichos, no hallar jamás oposicion á sus deseos; no es ésto lo que pretenden; no es ésto (ó, verguenza!) lo que consiguen? No queréis vosotros mismos, amados oyentes míos, que vuestros hijos, que vuestros domesticos no sean vuestros mas que á medias? Consentis, que no os obedezcan sino quando lo juzgaren à proposito, y quando no tengan otra cosa de mayor conveniencia, de mayor gusto, de mayor facilidad que hacer? No les decís todos los días, que todo su tiempo es vuestro, que todos sus servicios son para vosotros? Juzgais estas leyes demasiado rigorosas? Y nos quejamos nosotros de la necesidad de pertenecer sin reserva al mas justo, al mas sabio, al mas liberal, al mayor, y mas digno de todos los Señores! Esta necesidad es du-

dura. Preguntadlo á estas ilustres esposas de Jesu-Christo, que despues de haberle generosamente seguido desde la edad mas tierna, acaban de renovar con tanto ardor, como alegria sus antiguos votos, y de protestar en presencia de estos Altares, que harían aún cien veces su primer sacrificio, si su primer sacrificio estuviera por hacerse. Ellas os dicen por su conducta mucho mas eloquentemente, que todos los Predicadores, que no hay cosa mas suave, que esta necesidad, que os parece tan pesada, ni hay cosa en el mundo, que no debiera sacrificarse por comprar la paz, el consuelo, la dicha de que gozan. Porque lo que nos hace infelices, vosotros lo sabeis, christianos oyentes; lo que nos hace infelices, es, que no somos aun enteramente de Dios; que tenemos deseos opuestos à la voluntad de Dios; que queremos satisfacer las pasiones à pesar de la prohibicion de Dios; que buscamos alguna otra cosa que Dios.

Nues-